

**Santiago, 11 de abril de 2017**  
**Nº 005/2017 S.V.S.**

Señor  
**Carlos Pavez Tolosa**  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
**Presente**

De nuestra consideración:

Conforme a lo establecido en el artículo 63, de la ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas, nos permitimos informar a usted que el día 26 de abril del presente año, se celebrará la 11ª Junta General Ordinaria de Accionistas. Esta actividad se realizará a las 10:00 hrs., en General Calderón 121, Providencia, Santiago, en la Sala Comité Ejecutivo, convocada por el Directorio de esta Sociedad con el objeto de tratar las siguientes materias:

- Lectura del acta anterior.
- Cuenta del Directorio.
- Presentación de memoria, balance general, estado de resultados e informe auditores externos.
- Distribución de utilidades, respecto del ejercicio 2016.
- Designación de auditores externos.
- Elección Directorio.
- Fijación de cuantía de remuneraciones del Directorio.
- Tratar las demás materias propias de las Juntas Ordinarias que legalmente correspondan.

Por último, se informa que la Comunicación de Celebración de Junta de Accionistas, Memoria, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2016, han sido enviados con esta misma fecha a esa Superintendencia a través del Módulo SEIL y publicados en nuestro sitio web <http://www.afbr.cl/paginas/FondoBonificacionRetiro/MemoriaAnual.asp>

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.



**SERGIO ESCOBAR ORTEGA**  
Gerente General  
Administradora del Fondo para la Bonificación  
por Retiro Cajalosalandes S.A.

SEO/mbz.

c.c.: Archivo  
Inc.: Lo indicado